

BOLETIN



PROVINCIA DE JUJUY

Nro. 6 Año LXXXIX

San Salvador de Jujuy, Enero 13 de 2006.

E mail: boletinoficialjujuy@hotmail.com

Av. Alte. Brown 1363- Tel. 0388-4221384- C.P 4600- S.S. de Jujuy



Provincia de Jujuy

República Argentina

Dirección Provincial
de Boletín Oficial
e Imprenta del Estado

Domicilio Legal
Av. Alte. Brown 1363
Tel: 0388-4241893

Celina J Valenzuela
- DIRECTORA -

Oficina de Liquidación
Boletín Oficial e Imprenta del Estado

Ediciones Semanales
Lunes- Miércoles- Viernes

*Creado por "Ley Provincial N° 190"
del 24 de Octubre de 1904.*

Registro Nacional de la Propiedad
Intelectual Inscripción N° 234.339

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR
Dr. Eduardo Alfredo Fellner

**Ministro de Gobierno, Justicia y Edu-
cación**

C.P.N. Armando Rubén Berruezo

Ministro de Hacienda
Lic. Miguel Alfonso Rioja

**Ministro de la Producción, Infraestructura
y Medio Ambiente**

Ing. César René Macina

**Ministro de Bienestar Social
Interino**

Dr. Carlos Cisneros

Secretario Gral. de la Gob.
Esc. Julio Frías

HORARIO:
Para la recepción de avisos
Lunes a Viernes de 8 a 12 Hs.

LEYES- DECRETOS – RESOLUCIONES

DECRETO N° 4123 P.I.-
EXP. N° 600-402/05.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 SET. 2005.-

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la Comisión Oficial del señor Ministro de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, Ing. César René MACINA, a llevarse a cabo a partir del día 14/09/05 en la ciudad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2°.- Mientras dure la ausencia del Ministro, Ingeniero César René MACINA, encárgase la Cartera de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, al señor Secretario de Infraestructura, Ingeniero Luis Horacio COSENTINI.-

DR. EDUARDO ALFREDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO N° 4136 P.I.-
EXP. N° 600-402/05.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 16 SET. 2005.-

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Queda a cargo del Ministerio de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, su titular Ingeniero César René MACINA.-

ARTICULO 2°.- Previo conocimiento de Fiscalía de Estado, vuelva a Ministerio de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente. Dése a Boletín Oficial para su publicación -en forma sintética- y a Dirección de Prensa. Cumplido, archívese.-

DR. EDUARDO ALFREDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO N° 4147 P.I.-
EXP. N° 600-413/05.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 19 DE SET. 2005.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTICULO 1°.-

Autorízase la Comisión Oficial del señor Ministro de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, Ingeniero Cesar Rene MACINA, a llevarse a cabo a partir del día 19/09/05 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Republica de Bolivia.-

ARTICULO 2°.- Fijase el viático diario para la comisión del artículo que antecede la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) por día para el señor Ministro, los gastos serán atendidos con fondos específicos del Ministerio de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente.

ARTICULO 3°.- Mientras dure la ausencia del Ministro, Ingeniero Cesar René MACINA, encárgase la Cartera de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, al señor Secretario de Infraestructura, Ingeniero Luis Horacio COSENTINI.

DR. EDUARDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO N° 4174 P.I.-
EXP. N° 600-413/05.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 DE SET. 2005.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTICULO 1°.-

Queda a cargo del Ministerio de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, su titular Ingeniero César René MACINA.-

DR. EDUARDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO N° 4307 P.I.-
EXP. N° 600-431/05.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 DE OCT. 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTÍCULO 1°.-

Autorízase la Comisión Oficial del señor Ministro de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, Ing. César René MACINA, a llevarse a cabo a partir del día 06/10/05 en la ciudad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2°.- Mientras dure la ausencia del Ministro, Ingeniero César René MACINA, encárgase la Cartera de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente, al señor Secretario de Infraestructura, Ingeniero Luis Horacio COSENTINI.-

DR. EDUARDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO N° 4347 P.I.-
EXP. N° 614-1015/1999.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 DE OCT. 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTICULO 1°.-

A los fines de su regularización administrativa, convalidase la Resolución N° 51-OP/2000 dictada a fs. 16 por el ex Ministro de Obras y Servicios Públicos (actual Ministerio de Producción, Infraestructura y Medio Ambiente), mediante la cual se aprobó las horas extras cumplidas en el mes de noviembre de 1999 por personal de la Dirección Provincial de Vialidad.-

DR. EDUARDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO N° 4356 P.I.-
EXP. N° 630-568/05.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 DE OCT. 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTICULO 1°.-

Autorízase la misión oficial a realizar por el Presidente de la

Superintendencia de Servicios Públicos y Otras Concesiones (SU.SE.PU.) Ing.

Héctor RODRIGUEZ FRANCILE y el Asesor Legal Doctor Francisco Santiago SNOPEK a viajar a la Republica de Chile entre los días 18 y 19 de octubre de 2005 y por las razones expresadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.-

Fijase el viático diario en la suma de \$ 350,00, por día para cada uno de los funcionarios, los gastos serán atendido con fondos específicos de la Superintendencia de Servicios Públicos y Otras Concesiones (SU.SE.PU.), Ejercicio 2005.-

DR. EDUARDO FELLNER

GOBERNADOR

DECRETO N° 4308 P.I.-
EXP. N° 600-431/05.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 08 DE OCT. 2005

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTICULO 1°.-

Queda a cargo del Ministerio de Producción, Infraestructura y Medio

Ambiente, a partir del 08/10/05, su titular **Ingeniero César René MACINA.-**

DR. EDUARDO FELLNER

GOBERNADOR

LICITACIONES

PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Gobierno de Jujuy

Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy

Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda

LICITACION PUBLICA

Primera Etapa - Construcción de 2.217 Viviendas con Infraestructura

PRECIO TOPE: \$ 119.131.150,00

1397 CON TERRENO DEL IVUJ

N° de Lic.	Municipio	Nombre del Proyecto	Cant. Viv.	Fecha y Hora Apertura Licitación	Precio Tope
08/2005	Capital	200 VIVIENDAS EN ALTO COMEDERO "A"	200	20/02/2006 - Hs 08:00	\$ 10.552.500,00
09/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN ALTO COMEDERO "A"	100	20/02/ - Hs 11:00	\$ 5.281.500,00
10/2005	Capital	50 VIVIENDAS EN ALTO C. VIALIDAD NACIONAL	50	21/02/2006 - Hs 08:00	\$ 2.646.000,00
11/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN ALTO COMEDERO – UPCN	100	21/02/2006 - Hs 11:00	\$ 5.250.000,00
12/2005	El Carmen	50 VIVIENDAS EN EL CARMEN – COOP POLICIAL	50	21/02/2006 - Hs 18:00	\$ 2.646.000,00
13/2005	Perico	100 VIVIENDAS EN PERICO "C"	100	22/02/2006 - Hs 08:00	\$ 5.281.500,00
14/2005	San Pedro de Jujuy	100 VIVIENDAS EN SAN PEDRO – GRUPO "A"	100	22/02/2006 - Hs 11:00	\$ 5.281.500,00
15/2005	San Pedro de Jujuy	100 VIVIENDAS EN SAN PEDRO – GRUPO "B"	100	22/02/2006 - Hs 18:00	\$ 5.281.500,00
16/2005	San Pedro de Jujuy	50 VIVIENDAS EN SAN PEDRO	50	23/02/2006 - Hs 08:00	\$ 2.646.000,00
17/2005	Cochinoca	30 VIVIENDAS EN ABRA PAMPA "A"	30	23/02/2006 - Hs 11:00	\$ 1.585.500,00
18/2005	Yavi	50 VIVIENDAS EN LA QUIACA	50	23/02/2006 - Hs 18:00	\$ 2.646.000,00
19/2005	Capital	120 VIVIENDAS EN SAN PEDRITO – APUNJU	120	24/02/2006 - Hs 08:00	\$ 6.300.000,00
20/2005	Capital	39 VIVIENDAS EN EL ARENAL – POLICIA	39	24/02/2006 - Hs 11:00	\$ 2.047.500,00
21/2005	El Carmen	40 VIVIENDAS EN EL CARMEN - ADEP	40	01/03/2006 - Hs 08:00	\$ 2.100.000,00
22/2005	Palpalá	61 VIVIENDAS EN	61	01/03/2006	\$ 3.218.250,00

		PALPALA		- Hs 11:00	
23/2005	Perico	65 VIVIENDAS EN EL PONGO	65	01/03/2006 - Hs 18:00	\$ 3.412.500,00
24/2005	Susques	20 VIVIENDAS EN JAMA	20	02/03/2006 - Hs 08:00	\$ 1.050.000,00
25/2005	Capital	28 VIVIENDAS EN LOS PERALES -OSDE-1° Et.14	14	02/03/2006 - Hs 11:00	\$ 735.000,00
26/2006	Capital	48 VIVIENDAS EN ALTO COMEDERO – ADEP	48	02/03/2006 - Hs 18:00	\$ 2.520.000,00
27/2005	Capital	60 VIVIENDAS EN ALTO COMEDERO – CEDEMS	60	03/03/2006 - Hs 08:00	\$ 3.150.000,00

820 CON PROVISIÓN DE TERRENO

Nº de Lic.	Municipio	Nombre del Proyecto	Cant. Viv.	Fecha y Hora Apertura Licitación	Precio Tope
28/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN SAN PEDRITO – GRUPO "A"	100	03/03/2006 - Hs 11:00	\$ 5.749.500,00
29/2005	Capital	100 VIVIENDAS EN S AN PEDRITO – GRUPO "B"	100	06/03/2006 - Hs 08:00	\$ 5.749.500,00
30/2005	Capital	50 VIVIENDAS EN SAN PEDRITO – GRUPO "C"	50	06/03/2006 - Hs 11:00	\$ 2.869.500,00
31/2005	Capital	50 VIVIENDAS EN SAN PEDRITO – GRUPO "D"	50	07/03/2006 - Hs 08:00	\$ 2.869.500,00
32/2005	Palpalá	80 VIVIENDAS EN PALPALA	80	07/03/2006 - Hs 11:00	\$ 4.487.700,00
33/2005	Palpalá	50 VIVIENDAS EN PALPALA	50	07/03/2006 - Hs 18:00	\$ 2.783.200,00
34/2005	Monterrico	100 VIVIENDAS EN MONTERRICO	100	08/03/2006 - Hs 08:00	\$ 5.351.500,00
35/2005	Monterrico	50 VIVIENDAS EN MONTERRICO	50	08/03/2006 - Hs 11:00	\$ 2.675.700,00
36/2005	Pampa Blanca	30 VIVIENDAS EN PAMPA BLANCA	30	08/03/2006 - Hs 18:00	\$ 1.593.200,00
37/2005	San Antonio	30 VIVIENDAS EN SAN ANTONIO "A"	30	09/03/2006 - Hs 08:00	\$ 1.597.150,00
38/2005	Caimancito	50 VIVIENDAS EN CAIMANCITO	50	09/03/2006 - Hs 11:00	\$ 2.690.100,00
39/2005	Fraille Pintado	50 VIVIENDAS EN FRAILE PINTADO "A"	50	09/03/2006 - Hs 18:00	\$ 2.690.100,00
40/2005	Tilcara	30 VIVIENDAS EN TILCARA	30	10/03/2006 - Hs 08:00	\$ 1.654.400,00
41/2005	Humahuaca	50 VIVIENDAS EN HUMAHUACA	50	10/03/2006 - Hs 11:00	\$ 2.738.850,00

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En IVUJ. Güemes 853 San Salvador de Jujuy.
Consultas y venta de Pliegos en IVUJ, Dpto. Diseño, Güemes 853 San Salvador de Jujuy.
Presidencia de la Nación

11/13/16 ENERO/2006 LIQ. Nº 50701 \$ 20.50

Gobierno de Jujuy
Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy
Ministerio de Producción Infraestructura y Medio Ambiente

Licitación Publica Nº 41/2005

Presupuesto Oficial: \$ 422.940

Adquisición de cuatros (4) camionetas doble cabina y un utilitario tipo combi para 15/17 asientos
cero kilómetros para el Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy.

Fecha y hora de apertura de sobres: 06 de Febrero de 2006 a hs. 10.00

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Sede del IVUJ.- Salón de Presidencia 1er. Piso Sito
en calle Güemes Nº 853 S.S. de Jujuy

Las ofertas se recepcionarán hasta la hora y el día mencionado en el lugar indicado.

Consultas y Ventas de pliegos en Sección Compras del IVUJ Güemes Nº 853. San Salvador de Jujuy

Precio del Pliego : \$500

11/13/16 ENERO/2006. LIQ. Nº 50732 \$ 33.50

EDICTOS DE NOTIFICACIÓN

CENTRO JUDICIAL SAN PEDRO DE JUJUY

EDICTO CAMARA CIVIL Y COMERCIAL – SALA IV –

VOCALIA: Dr. MIGUEL ANGEL MASACESSI, en el Expte. Nº A-09793/00, caratulado:-

“ORDINARIO POR ESCRITURACION: ISABEL FELIPA CHAVEZ c/ ELVIRA BEATRIZ MORRA, CELISA DEL CARMEN LAMAS y otros” procede a notificar el decreto que a continuación se transcribe:

“//San Pedro de Jujuy, 16 de Diciembre del 2005.-I.- Atento al informe Actuarial que antecede y a lo
peticionado por la actora en el escrito que antecede, declárese en rebeldía en la presente causa a los
demandados herederos de Don JOSE DE LOS SANTOS MORRAS, teniéndoselos asimismo por decaído en
el derecho a contestar la demanda, debiendo notificárseles la posteriores resoluciones por Ministerio de
Ley (art. 195 y cctes. del C.P.C.).-II.- Notifíquese la presente providencia mediante Edictos, publicándose
por tres veces en cinco días en un diario de circulación provincial y en el Boletín Oficial, facultándose a la
Dra. Clara A. De Langhe de Falcone para su diligenciamiento.- III.-Notifíquese.-Fdo.Dr. MIGUEL
ANGEL MASACESSI – Vocal Pte. Trámite – Ante Mí: Dr. JUAN CARLOS CORREA – Secretario –
Publíquese por tres (3) veces en cinco (5) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación provincial.-
San Pedro de Jujuy, 20 de Diciembre del 2005.-

9/11/13 ENERO/06 LIQ.50728 \$17,70

DR. JOSE LUIS CARDERO- JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº1-
SECRETARIA Nº 1 en los autos caratulados A-86690/94: SUCESORIO AB- INT.: NESTOR RENE
PONCE : hace saber la siguiente providencia de fs.32 : S.S. DE JUJUY 23 DE Noviembre del 2005: I-
Atento lo manifestado y solicitado librese nueva publicación de edictos conforme lo dispuesto en fs. 17
vta.- II- Notifíquese art. 154 del c.p.c. Fdo. Dr. José L. Cardero- JUEZ- Ante mí Olga Beatriz Pereira-
Secretaria- Providencia de fs. 17 vta.: S.S. DE JUJUY SEPTIEMBRE 02 DE 1994.-I Por presentado el Dr.
Juan Chañi en nombre y representación de Mirta Josefina Collado, por constituido domicilio legal y por
parte a mérito de la ratificación de gestiones que acompañe.- II, Encontrándose cumplidos los recaudos
exigidos por el art. 435 de C.P.C. y en virtud del citado cuerpo legal declárase abierto el presente juicio
sucesorio de Néstor René Ponce mandándose a publicar edictos en el Boletín Oficial y en un diario local
por tres veces en cinco días emplazándose a los herederos y acreedores y todo aquel que se crea con
derecho en la sucesión por el término de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación. II- Agréguese
la documentación que se acompaña y téngase presente para su oportunidad.- IV- Dése intervención a los
Ministerios Públicos Pupilar y Fiscal. –V- Notifíquese por cédula.- FDO. DR. JOSE LUIS CARDERO-
JUEZ- ANTE MÍ DRA. MARTA L SNOPEK.- SECRETARIA- Publíquense EDICTOS en el Boletín
Oficial y en un Diario Local por tres veces en cinco días. SECRETARIA Nº 1 NOVIEMBRE 25 DEL
2005.- DRA. OLGA B PEREIRA. SECRETARIA.-
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50727 \$17,70

EDICTOS SUCESORIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº3 SECRETARIA Nº6 . Cita y
Emplaza por TREINTA DÍAS a los HEREDEROS Y ACREEDORES de CASTRO FRANCISCO
HUGO. Publíquese en el Boletín Oficial y un Diario Local por TRES VECES en CINCO DÍAS.- San
Salvador de JUJUY, 01 de Diciembre del 2005. Secretaría Sra. NORMA FARACH DE ALFONSO.
9/11/13 ENERO /06 LIQ.50717 \$ 17,70

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº9 SECRETARIA Nº18 . Cita y
Emplaza por TREINTA DÍAS a los HEREDEROS Y ACREEDORES de Doña MARGARITA RUEDA
AGUILERA. Publíquese en el Boletín Oficial y un Diario Local por TRES VECES en CINCO DÍAS.- San
Pedro de JUJUY, 24 de noviembre de 2005. Dr. Hugo Cesar Moisés Herrera . Secretario.-
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50719 \$ 17,70

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº9 SECRETARIA Nº17 . Cita y
Emplaza por TREINTA DÍAS a los HEREDEROS Y ACREEDORES de GOMEZ, MARCELINA.
Publíquese en el Boletín Oficial y un Diario Local por TRES VECES en CINCO DÍAS.- San Pedro de
JUJUY, 01 de noviembre de 2005. Dr. Norberto Costamagna Dra. Liliana Pellegrini . Secretaria.-
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50720 \$17,70

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº3 SECRETARIA Nº5 . Cita y
Emplaza por TREINTA DÍAS a los HEREDEROS Y ACREEDORES de los Sres. ANTONIO TAPIA
VALENCIA DNI. Nº 93.681.674 y BERTHA ORTEGA DE TAPIA.. Publíquese en el Boletín Oficial y
un Diario Local por TRES VECES en CINCO DÍAS.- San Salvador de JUJUY, 23 de noviembre de 2005.
Prosecretaria MARTA JOSEFINA BERRAZ DE OSUNA .
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50731 \$17,70

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº3 SECRETARIA Nº6. Cita y
Emplaza por TREINTA DÍAS a los HEREDEROS Y ACREEDORES de la Sra. MERCEDES CARMEN
POMARES DE REYNOSO . Publíquese en el Boletín Oficial y un Diario Local por TRES VECES en
CINCO DÍAS.- San Salvador de JUJUY, 24 de noviembre de 2005. Secretaria Sra. NORMA FARACH
DE ALFONSO.-
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50716 \$17,70

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 SECRETARIA Nº 8 ,
en el Expte. Nº B – 144785/05, Caratulado : SUCESORIO ab intestato: RAMOS, ANTONIO, CITA Y
EMPLAZA a herederos y acreedores de los bienes del causante RAMOS, ANTONIO por el término de
TREINTA DÍAS , a partir de la última publicación. Publíquese Edictos en el Boletín Oficial y en un
diario local por tres veces en cinco días.- SAN SALVADOR DE JUJUY, 02 de Diciembre de 2005 DRA.
SILVIA RAQUEL LAMAS- Secretaria.-
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50729 \$17,70

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 SECRETARIA Nº 7 ,
de la Provincia de Jujuy, en el Expte. Nº B – 144.211/05, : SUCESORIO ab intestato de: CARI,
HERMENEGILDO o CARI EMEREGILDO o CARI HERMEGILDO. CITA Y EMLAZA por el
término de TREINTA DÍAS HABILES a herederos y acreedores de Cari , Hermenegildo o Cari,
Emergildo o Cari, Hermegildo . Publíquese Edictos en el Boletín Oficial y en un diario local por tres
veces en cinco días.- SAN SALVADOR DE Jujuy, 30 de noviembre de 2005. SRA. MARIA JULIANA
VERCELLONE- Secretaria Habilitada.-
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50721 \$17,70

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 de la Provincia de Jujuy
(a/c de la Dra. Olga Villafañe) SECRETARIA Nº 3 , en el Expte. Nº B – 113.632/03, Caratulado :
SUCESORIO ab intestato de HIPOLITO SANCHEZ, CITA Y EMLAZA por TREINTA DÍAS
HABILES, a herederos y acreedores del Sr. HIPOLITO SANCHEZ . Publíquese Edictos en el Boletín
Oficial y en un diario local por tres veces en cinco días.- SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 DE FEBRERO
DEL 2004.- DRA. NORA CRISTINA AIZAMA- Secretaria.-
9/11/13 ENERO/06 LIQ.50730 \$17,70